



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 41 De Martes, 22 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320200016300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elsy Maria Arcon Vargas	Alcaldia Distrital De Barranquilla , La Nacion - Ministerio De Educacion - Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio	17/09/2020	Auto Decide - Declara Infundado Impedimento

Número de Registros: 1

En la fecha martes, 22 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

2598733e-36ea-463a-8e72-506758644977